



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 13

Se da comienzo a la reunión de Concejo Municipal N° 13 de fecha 06 de Marzo del 2012, siendo las horas contando con la presencia del Alcalde Sr. Carlos González Anjarí, Y los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está Presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Informe del Administrador
- 5.- Modificación Presupuestaria N°7.-
- 6.- Citación al Secplac Tema Proyecto de Pavimentación de Junquillo Alto.-
- 7.- Citación del Encargado de Vivienda Tema: 223 Viviendas.-
- 8.- Puntos Varios.-

Al comenzar la reunión, se solicita autorización para ingresar a la sala a un grupo de funcionarios del Hospital de Lebu, se autoriza ingresar 6 personas y Don Guillermo Fierro Presidente de la FENAT de Lebu hace uso de la palabra y expone el tema de un reclamo que ellos interpusieron en contra de la Directora del Servicio de Salud Arauco, Doctora Rebeco.-

Expone que esto nace por denuncias graves realizadas por el equipo de médicos del Hospital de Lebu, en que se exponen hechos en que ella participa y lo hace de mala manera. Situaciones que también han sucedido en otros hospitales de la Provincia. Además el Hospital de especialidades de Curanilahue está funcionando de mala forma, a raíz de esto se produjo la toma del Servicio de Salud y posteriormente la audiencia con el Ministro de Salud en Santiago.-

La Sra. Patricia Valderas, quien está entre los presentes, expone que lo importante es ver qué posición se va a tomar en este tema con la visita del Ministro de Salud el próximo viernes 9, en dos días más, también estará el Sábado 10 de Marzo del 2012.-

Ante una consulta del Alcalde, se expone que habría que confirmar la visita del Ministro este viernes y Sábado.-

El Concejales Hernán Gutiérrez, expresa que acá se ha tenido la información en este tema por parte de la concejala Gloria Valderas, por lo cual se estado bien informado, y no se ha recibido invitación por parte de la ANEF para reunirse a analizar este tema, por otro lado el Municipio ha tenido tres audiencias con el Ministro de Salud por temas del CESFAM, las tres veces el Ministro ha prometido visita a la Provincia y esta no se ha dado.-

La Sra. Patricia Valderas expresa que la Doctora Rebeco ha rechazado Proyectos importantes para la Provincia como uno de telemedicina, y otro de Clínica de diálisis, por lo cuál asegura que ella no está sensibilizada con la realidad y las necesidades de la Comuna.-

HOJA N°2 ACTA N° 13 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2012

La Concejala Gloria Valderas Silva expresa que otro tema que hay con la Doctora Rebeco, es cuando se expresó el tema de los exámenes de alto costo, en el cual ella se comprometió a financiar pero no se cumplió. Acá lo importante es que se ve como la Salud de la Provincia ha ido disminuyendo y es importante ponerse de acuerdo respecto a cómo se va a recibir al Ministro de Salud cuando venga si es que viene.-

Otro dirigente de la FENAT expresa que a él le preocupa la poca sensibilidad que él ha visto en la Comuna. Y le preocupa como se ha contratado gente con alto costo y por otro lado se dice que no hay recursos para contratar especialistas. Lo cual también se suma este tema de la denuncia de los Médicos. Además han habido despidos de funcionarios lo que ha significado una represión en contra de los funcionarios.-

Irma Melita expone que los Concejales han sido elegidos para defender a la población y son sus representantes, por lo cual ellos necesitan estar acompañados por los concejales.-

La Sra. Patricia Valderas agrega que además la Doctora Rebeco nunca ha desmentido lo que dice de ella, nunca ha dicho que algo que se dice de ella sea mentira.-

El Concejal Roberto Chamorro expone que le sorprende que se diga que a los concejales no les interesa el tema de la Salud, porque eso no es así, de hecho él estuvo en las entrevistas con el Ministerio de Salud, y en una de ellas se presentó el proyecto de la Clínica de diálisis, y en ese mismo momento, se dijo de la cantidad de pacientes de Lebu, Los Álamos, no eran el número suficiente para una clínica, lo cual demuestra su preocupación.-

El Sr. Alcalde expresa que él piensa que la Doctora Rebeco ha tenido una conducta sectaria y dogmática en el ejercicio de su cargo y ha pasado a llevar a médicos y profesionales de manera permanente, lo cual no le hace bien al País ni a la Comuna, ni al Gobierno. Además hay personas que han querido darle a este conflicto un carácter técnico y de casos puntuales, siendo que es mucho más que eso. Agrega que él lo ha planteado claramente al Ministro y que le dijo que ella es un obstáculo en este momento. Quien ha tenido una actitud bastante positiva y aceptable con la Comuna, por lo cual, cuando el venga hay que darle un trato digno y respetuoso, lo cual no significa que no habrá que no exponerle claramente el problema, el cuál aún no se ha solucionado.-

La Sra. Patricia solicita si mañana se puede hacer una conferencia de Prensa donde se exponga la posición del concejo.-

La Srta. Paola Dinamarca expone que ellos se han sentido con poco apoyo de las autoridades, el conflicto se originó acá en Lebu y necesitan saber si en adelante se tendrá más apoyo.-

El Concejal Roberto Chamorro expone que el concejo escucha la exposición y después toman una decisión que seguramente será de apoyo.-

El Concejal Mario Fuentealba expresa que a la primera reunión él fue invitado y él fue y tiene la impresión que los Médicos tenían razón, pero que la calidad del nivel de la Salud de la provincia depende de si está o no está la Doctora Rebeco, se pone en duda, para él es más importante que se construya el Edificio del Servicio de Salud en Lebu, a que salga la Doctora Rebeco.-

Don Guillermo Fierro, expone que la Dra. Rebeco no se tiene que ir por la calidad de la Salud de la Provincia, ella se tiene que ir por los problemas de competencias del cargo y los errores cometidos en el Hospital de Lebu.-

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala los dirigentes de la FENAT que estaban presentes.-

HOJA N°3 ACTA N° 13 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2012

Se analiza el tema de los Doctores que trabajan en el CESFAM, puesto que se sabe que durante estos meses de Verano no ha habido Médico porque están con Licencia Médica.-

En otro tema se aprueban las Modificaciones Presupuestarias N° 7, 8 y 9.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.05.03.002.999	Obras Transferencias Corrientes del Tesorero Público	3.826.250.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	3.826.250.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.22.04.999	Otros (Censo)	3.826.250.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	3.826.250.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.15	Programa Mejoramiento de Barrios	13.633.226.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	13.633.226.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.31.02.004.002.004	Const. Sist. Agua Pot. Alcant. y Urbaniz. Transit. Aldea Solid. Santa Rosa	10.375.266.-
215.31.02.004.002.005	Const. Sist. Agua Pot. Alcant. y Urbaniz. Transit. Aldea Solid. Santa María	24.000.-
215.31.02.004.002.006	Const. Sist. Agua Pot. Alcant. y Urbaniz. Transit. Aldea Solid. Nueva Esperanza	3.163.791.-
215.31.02.004.002.007	Const. Sist. Agua Pot. Alcant. y Urbaniz. Transit. Aldea Solid. 27 de Febrero	70.169.-
	TOTAL CUENTA GASTOS (AUMENTA)	13.633.226.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial Inversión Municipal	246.826.506.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.31.02.004.003.003	Acceso domiciliario y empalme de luz	5.000.000.-
215.31.02.004.003.010	Arranque agua potable diversos sectores de la Comuna	5.000.000.-
215.31.02.004.003.012	Proyectos Obras Civiles Municipales	163.000.000.-
215.31.02.004.003.013	Servicios reparación Áreas Verdes	10.000.000.-
215.31.02.004.003.017	Reparación Gimnasio Municipal	28.000.000.-
215.31.02.004.003.018	Arreglo paseo Costa Mar	35.000.000.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	246.826.508.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia Recibida:

- Solicitud de la Misión Evangélicas Iglesias Cristianas, quienes exponen que su Iglesia se encuentra en un sitio particular de reducido espacio sin opción de ampliación y alcantarillado, y solicita un terreno en comodato en la Población Nueva de Pehuén que aún no se entrega. El concejo acuerda que esperen a que se entregue la Población y consultar al Concejo de Pastores y a las Juntas de Vecinos y conocer cuantas iglesias hay en Pehuén y cuanto espacio hay.-

HOJA N°4 ACTA N° 13 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2012

- Solicitud de la Asociación Regional de Canotaje, expone que se realizara el circuito regional de canotaje en la Comuna de Lebu por lo que solicita apoyo. El concejo acuerda otorgar audiencia para el próximo martes 13 de marzo del 2012.-
- Copia de Minuta enviada a Doctor. Sr. Jaime Mañalich Muxi, Ministro de Salud, orientada con lineamientos de Capital de Provincia de Lebu (Comunal).-
- Solicitud del Comité de Allegados "BARRIO ALTO" – LEBU, quienes solicitan ayuda para las calicatas pedidas para el avance del proyecto para la casa propia.- el concejo aprueba lo solicitado, es decir, se aprueba subvención por \$3.150.000.-

También se ve el caso social de una Sra. Que vive en el Sector Junquillo Alto, que no tiene agua ni alcantarillado. Se acuerda que vaya la Sra. Eugenia que trabaja en Vivienda.-

Con el objeto de tratar el punto 5 de la tabla ingresa Don Michel Abarzua, Secplan del Municipio.-

Expone el Concejal Mario Fuentealba Cotal que él recibió la inquietud de la gente del sector Junquillo Alto, porque en ese sector se han construido muros los cuales están con problemas.-

Don Michel Abarzua agrega que a él le preocupa el tema de las aguas lluvias del Cerro, el cual no está funcionando.-

Se propone que del proyecto de Junquillo alto se saquen los diseños de los muros y se postulen solos por separados.-

Don Michel Abarzua expone los trabajos que se van a realizar con el proyecto de pavimento de diversas calles, que contemplan los pasajes de la Población Cornelio Saavedra, algunos pasajes de la Población Portales, y otros.-

Se informa también que hay bastante demanda de veredas las cuales se pueden realizar con PMU. Se propone se realice el proyecto.

También se analizan algunos casos particulares con problemas de Muros, y de viviendas particulares.-

Sin más que agregar se retira Don Michel Abarzua de la Sala e ingresa Don Luis Vergara para tratar el punto 6 de la tabla.-

Expone Don Luis Vergara que respecto al ahorro de la Población Los Aromos esto no corresponde les sean devueltos. Ellos van como terremoteados y por lo tanto se les eximio de cumplir dos requisitos pero como estaban postulando con anterioridad y no todos cumplían con tener menos de 8500 puntos en la ficha CASS y no se les eximió del requisito del ahorro.-

El concejal Cristian Peña consulta por el caso de las 15 viviendas de la Juan Quiroga a lo cual se le explica que la resolución de ellos es diferente.-

Se acuerda que Don Luis Vergara redacte una nota consultando el punto al SERVIU.-

El otro tema es la Aldea de Santa Rosa con la cual calificaron 11 personas a lo que se le sumo 3 personas de Trancalco y dos casos de Lebu, Don Basilio Cordero y la Sra. Emilisa Cerda.-

En este momento se tienen las resoluciones de SERVIU firmadas, estas viviendas están en construcción, por la Constructora Trinjos, el Municipio no es EGIS.-

HOJA N°5 ACTA N° 13 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2012

Respecto al proyecto de las Aldeas de Lebu denominado "Construcción de 223 Viviendas Damnificados por terremoto de 27 de Febrero 2010". La ID es 3940-24-Lp11.-

El presupuesto oficial son MM \$3.600 millones de pesos.-

En este portal de la licitación el único oferente fue la Empresa NAHEM, aunque hubo otra empresa que también fue a terreno.-

Total de subsidios es: 166.307,17 UF.-

El Concejal Mario Fuentealba expone que el problema en este proyecto es que hay personas que son solteras y que no deberían estar.-

El Concejal Cristian Peña expone el caso particular de una Srta. que como ella tiene apellido Mapuche califica para el Subsidio, pero como ella no tiene la urgencia de tener vivienda no debió haber estado allí.-

A lo cual Don Luis Vergara expresa que un 20% de beneficiarios fue evaluada por el equipo social del SERVIU regional lo cual fue avalada por una situación personal que vive ella en su casa.-

El Secretario Municipal expresa que le llama la atención lo pequeño del tamaño de los terrenos, que son de 10x11 metros, siendo que el Municipio dispone de terreno recientemente adquirido a Carville a un precio muy económico, terrenos demasiado pequeños atentan contra la convivencia comunitaria y la calidad de vida de los residentes.-

En otro lado se expone que existe un Subsidio de ampliación para cercos que otorga \$1.200.000 y construyen cercos de madera de un costo de 200.000, por lo que hay Empresas ofreciendo aportar el ahorro de \$70.000 para que la gente se gane el subsidio.-

Se expone también que la población va que tener una topografía de terrazas sujetos con muros de Hormigón.-

Ante una consulta Don Luis Vergara expone que el Comité Los Pinos le faltan dos trámites pero que sería presentado en Abril.-

Respecto a este proyecto de Aldeas, Don Luis Vergara expone que el reconoce que cometió el error de haber actuado demasiado rápido y saltarse al concejo en la adjudicación Final, lo cual es aceptado por el concejo.

Sin más que agregar se retira de la sala Don Luis Vergara.-

En otro tema se menciona que mañana viajarán a Concepción con el Alcalde los concejales Hernán Gutiérrez y Cristian Peña a visitar al Alcalde de Contulmo.-

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:45 horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

HOJA N°6 ACTA N° 13 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2012

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**

*Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700,
fax 041-28667001, www.lebu.cl*

Lebu y su Gente. Construye su Futuro